ACTA No. 004

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

FUNDACIÓN RICARDO "AMOR PA TI Y PA MI"

NIT. 901.797.179-8

En el municipio de Apartadó, Antioquia, siendo las 02:15 p.m. del día 01 de septiembre de 2026, en las instalaciones de la sede principal de la FUNDACIÓN RICARDO "AMOR PA TI Y PA MI", se reunieron los miembros de la Asamblea General de Asociados en reunión de carácter Ordinario, previa convocatoria efectuada por la Representante Legal mediante comunicación escrita remitida con la antelación estatutaria.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Nombramiento y elección de Presidente y Secretario de la reunión.
3. Presentación, revisión y aprobación de los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2025 (incluyendo Dictamen del Revisor Fiscal y Certificación de Estados Financieros).
4. Proposiciones y varios.
5. Lectura y aprobación del Acta.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum

Se constató la presencia del 100% de los asociados activos habilitados para deliberar y decidir, constituyendo quórum decisorio y deliberatorio suficiente de conformidad con los estatutos de la Fundación.

2. Nombramiento y elección de presidente y Secretario de la reunión

Sometida a consideración la elección de la mesa directiva para presidir la sesión, la Asamblea General APROBÓ POR UNANIMIDAD las siguientes designaciones:

Presidenta de la Asamblea: LUCY DEL CARMEN MARTÍNEZ MARTÍNEZ

Secretaria de la Asamblea: ALBA MARTINEZ

Las designadas aceptaron los cargos y tomaron posesión de los mismos para continuar con el desarrollo de la reunión.

3. Presentación, revisión y aprobación de los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2025

Se puso a disposición de la Asamblea General el juego completo de los Estados Financieros comparativos por los periodos terminados a 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, acompañados de sus respectivas notas, la Certificación de Estados Financieros suscrita por la Representante Legal y el Contador Público, y el Dictamen del Revisor Fiscal expedido por el señor José Vicente Ramos Galeano.

La presidenta de la reunión expuso las cifras principales del ejercicio:

Activo Corriente: $ 153.967.800

Activo No Corriente (Propiedad, Planta y Equipo): $ 15.000.000

Activo Total: $ 168.967.800

Pasivo Total (Corriente): $ 16.717.000

Patrimonio Líquido: $ 152.250.800

Ingresos Operacionales del Ejercicio: $ 223.167.000

Excedente/Utilidad Neta del Ejercicio: $ 30.892.200

El Revisor Fiscal presentó su Dictamen con Opinión con Salvedades, recomendando a la administración ajustar el reconocimiento de la depreciación acumulada del rubro de Propiedad, Planta y Equipo, actualizar la cita del marco contable aplicable en las notas (Anexo 3 del Decreto 2420 de 2015 para Grupo 3 / Microempresas) y hacer seguimiento continuo a la gestión de cobro de la cartera de clientes y asociados.

Tras la revisión, análisis y resolución de inquietudes, los miembros de la Asamblea General APROBARON POR UNANIMIDAD los Estados Financieros correspondientes al periodo terminado al 31 de diciembre de 2025, así como la destinación del excedente a las reservas y fondos patrimoniales institucionales.

4. **Proposiciones y varios**

Proposición 1: Se encomendó a la administración la actualización de las políticas contables internas relativas a la medición y depreciación de la propiedad, planta y equipo, y el fortalecimiento del recaudo de cuentas por cobrar. (Aprobado por unanimidad).

5. Lectura y aprobación del Acta

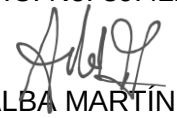
No habiendo más asuntos que tratar, se dio un receso para la elaboración del texto final de la presente acta. Transcurrido este, fue leída en su totalidad y APROBADA POR UNANIMIDAD por los asistentes.

Se levanta la sesión siendo las 03:30 p.m. del mismo día.

En constancia de lo anterior, firman



LUCY DEL CARMEN MARTÍNEZ MARTÍNEZ
Presidenta de la Asamblea
C.C. No. 39.422.509



ALBA MARTÍNEZ
Secretaria de la Asamblea
C.C. No. 39.421.235

El presente acta es fiel copia tomada de la original (libro de acta asamblea registrado ante cámara de comercio de Urabá)